

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pias.	
Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
extranjero, semestre.....	20
numero suelto.....	10
numero atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10
 Teléfono numero 111
 (No se devuelven los originales.)
 Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana, o entre noticias id. 35
 En tercera plana (sección anuncios)... 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12⁵⁰ en segunda y 10 en tercera hast 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Fetichismo bolchevique

Los terribles bolcheviques, después de derribar a Dios de los altares y al Zar de su trono, han erigido en los unos y en el otro, la sangrienta figura de Lenin, a la que no se desdennan en rendir un culto verdaderamente idólatra y fetichistas. Este parece ser el castigo de todos los que reniegan de Dios; que cae en el culto vergonzoso del diablo. De igual manera los masones que se burlan de las ceremonias de nuestro culto, acostumbran a ejercer un culto verdaderamente irracional y ridículo.

A los bolcheviques, les pasa como a los hombres solitarios, que se pasan la vida renegando de las mujeres para acabar su vida casándose con la criada. No querían los bolcheviques ni un rey mortal ni un Dios divino y acaban por aceptar un rey despótico y un dios sanguinario.

Ved lo que dice un telegrama de la prensa que ha aparecido recientemente en casi todos los periódicos.

«Rig».—El diario «Pravda» anuncia que el mausoleo de Lenin va a cerrarse durante quince días para instalar en él la calefacción. Esta medida parece obedecer al temor de que la posible congelación del cadáver por efecto del frío destruya los efectos del embalsamamiento. Después el mausoleo se abrirá nuevamente al público.

¡Pobres bolcheviques! Condenados a no tener otra cosa que un Dios corruptible y mortal, quieren esforzarse en alejar del cuerpo de su mezquino dios la corrupción; todo lo que les sea posible. Pero sus esfuerzos serán vanos. Ni pudieron librar a Lenin de la muerte, de la misma muerte que él supo proporcionar a millares y millares de prójimos suyos, ni podrán librarle de la corrupción, que a pesar de todos los embalsamamientos y de todas las calefacciones y congelaciones que quieran disponer, llegará más temprano o más tarde para destruir aquel miserable cuerpo, que mientras estuvo dotado de alma, solo supo dar albergue a pensamientos de destrucción y de barbarie. A pesar del fetichismo de los suyos, el cuerpo de Lenin será apoderado por la corrupción y devorado por gusanos.

Y al contemplar la miseria de ese cuerpo sujeto a la destrucción lo mismo que todos, si los bolcheviques tuvieron la grandeza de corazón de San Francisco de Borja deberían exclamar; como aquel exclamó en ocasión semejante:— «No más servir a señor que se me pueda morir.»

Esos dioses que algunos han querido colocar en el mismo pedestal que correspondía al propio y verdadero Dios son dioses pasajeros y deleznable que duran mucho menos de lo que dura su memoria de no muy larga duración, pues hay que tener en cuenta que son siempre memorias amargas y son esta clase de memorias las primeras que se borran.

De que le servirá al cuerpo de Lenin esa calefacción que sus fetichistas partidarios quieren establecer en el monumento que guarda sus restos si lo mismo con calefacción que sin ella, será probablemente su alma más que su cuerpo la que se está abrasando en las llamas de una culpa ya irredimible por haber dejado transcurrir, sin aprovecharlas las larguísimas horas de redención que, a pesar de todos sus pecados Dios le había reservado hasta momentos antes del fin mortal de su vida?



TERCER ANIVERSARIO

La señora

DOÑA CARMEN MAYORAL CUENCA

VIUDA DE NÚÑEZ

Falleció el 26 de octubre de 1921

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hijas doña Concepción, doña Matilde, y doña Margarita; hijos políticos D. Octavio Sánchez Girón y D. Natalio Tejero, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican de sus amigos una oración por su alma.

La misa de nueve del domingo 26 y las que se celebren el día 27 del actual en la Iglesia parroquial de San Pedro desde las siete y media a las nueve y media, serán aplicadas en sufragio de su alma.

¡Desdichados bolcheviques! ¡Que locos debéis de estar todavía cuando aún pensáis locamente en conservar, y no sabemos en que forma, esas torpes y pobres cenizas que surgieron al soplo de la muerte y que otro soplo es muy probable que avente en definitiva a pesar de todas vuestras ridículas precauciones para evitarlo!

No habrá nada ni nadie que cuando llegue el cumplimiento de las leyes físicas que ordenan la descomposición de los cadáveres, detenga ante el pié del cadáver de Lenin esa ley general que todos los hombres, por orden de Dios, tienen que sufrir, sin excepción alguna.

¡Lenin! ¡Lenin! No habrá fetichismo que te salve, ni ante la historia, ni mucho menos ante Dios.

«Homo natus de muliere, brevis vivens tempore, repletur multis miseriis».

Polvo fuiste Lenin, del polvo viniste, y en polvo te has de convertir, aunque tus amigos quieran sostener ¡con el calor del fuego el calor de tu cuerpo ya eternamente frío. El fetichismo de los tuyos no ha de lograr por mas que lo intente, sacudir el peso de una sola de las leyes que aquel Dios que no muere ni se corrompe supo dar al mando que tu quisiste destruir.

FERNANDO

PUERTAS FORS
 BARCELONA

FABRICA
 DE
 PUERTAS

Aceró ondulado.
 Ballestas.
 Tubulares.
 Grilleje.

Pidan detalles y precios:
Vicente Sanz Muñoz
 Martín Carramolino 22
 AVILA

Del Gobierno militar

Despedido
 Teniente de Intendencia, D. José Santori Alcalde.

Información retrospectiva

De «El Diario de Avila» de 25 de octubre de 1898

—En la iglesia de la Santa, se ha celebrado esta mañana una función religiosa que ha sido organizada por la sección de señoras de la Cruz Roja, en sufragio de las almas de los fallecidos en las guerras de Cuba y Filipinas.

—Se nos hace saber, por conducto autorizado, y en contestación al suelto que publicáramos el pasado día 22, referente al alcantarillado del río Grajal, que existe un expediente casi terminado y que tan pronto lo esté en su totalidad, se sacarán a subasta las obras.

Ampliación de plazo para pago de cuotas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado hoy la siguiente Real orden circular:

«Para cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 11 de la Real orden de la Presidencia del Directorio militar de fecha 15 del mes actual, aprobando los fallos emitidos por la Comisaría Regia en la Comisión mixta de Reclutamiento de la Coruña, se resuelve lo siguiente:

Primero. De conformidad con lo prevenido en el párrafo séptimo de la citada Real orden, se concede un plazo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de estas instrucciones, para que los individuos que se hallaban acogidos a los beneficios del capítulo XX, confirmen sus derechos previo el ingreso de la cantidad correspondiente, si se les concedió la devolución de la misma, o reproduciendo su petición al gobernador militar de la provincia, haciendo constar que hizo el depósito de la cantidad necesaria en tiempo oportuno, para ser de cuota, y que de nuevo desea se le pongan en posesión de todos los beneficios anexos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento.

Segundo. Los que no se hubiesen acogido a dichos beneficios podrán verificarlo en el plazo de quince días, como queda expresado, ingresando el primer plazo de la cuota militar en las Delegaciones de Hacienda y solicitándolo en

unión, de la carta de pago, con las formalidades que determina el artículo 464 del reglamento para la aplicación de la citada ley.

Tercero. Los segundos y terceros plazos, les abonarán estos individuos en las fechas que señala el artículo 443 del mencionado reglamento.

Cuarto. Todos los individuos que se acojan a los beneficios de la cuota militar, en virtud de los preceptos contenidos en esta disposición, quedan dispuestos de presentar el certificado de aptitud, con arreglo al párrafo séptimo de la Real orden de la Presidencia del Directorio militar.

Quinto. La elección de Cuerpo de los individuos de cuota comprendidos en esta circular, se efectuará inmediatamente y en armonía con lo dispuesto en los artículos 454 y 456 del reglamento, y teniendo en cuenta las limitaciones establecidas.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA Arenas en fiestas

Costeado por lo más piadoso y selecto de esta villa, se ha celebrado en el inmediato convento-Real Capilla de Padres Franciscanos un novenario solemnisimo, en honor del héroe de la penitencia y glorioso patrono nuestro San Pedro de Alcántara.

Cada día por la tarde del 11 al 19, ha habido exposición mayor, corona seráfica, plática, ejercicio de novena, cánticos y reserva, terminándose con la adoración de la reliquia del Santo.

El 19 por la mañana, después de varias misas rezadas e innumerables comuniones, a las nueve y media, con S. D. M. manifestó se celebró misa solemnisima, presidida por nuestras Autoridades gubernativa, civil, judicial y militar.

Al terminar el primer evangelio ocupó la sagrada cátedra el M. R. P. Fray G. Gallego Guardián del Convento de Consuegra siendo escuchado con admiración su hermoso panegirico del Santo.

Por la tarde, después del ejercicio de novena, corona seráfica y cánticos salió

procesionalmente de la Capilla la Imagen del Santo por el atrio, viendo llenarse sus andas con limosnas de sus devotos y subastándose la entrada en la Capilla, conforme a la piedad y posición de los que a ello se ofrecieron y entre aclamaciones incesantes de cariño y entusiasmos del sinnúmero de fieles asistentes.

Los cultos todos fueron presididos por las Autoridades y amenizados por la banda Municipal.

Los alrededores del convento llenos de puestos de comestibles, bebidas, dulcerías y baratijas, compitiendo con el gusto y bolsillo de los innumerables romeros asistentes el 18 por la tarde hasta el 19 que, entre las cinco y las seis de la tarde, empezaron a desfilar hacia Arenas para disfrutar de las fiestas cívico profanas, que en programa de más o menos extensión y atractivo todos los pueblos ofrecen como complemento de las solemnidades religiosas.

Corridas de toros

El día 20 se lidiaron de la ganadería del Sr. Zaballos Losada de Laguarda (Salamanca). A las tres de la tarde con un lleno completo de público en tablados y balcones contiguos a la plaza, presidiendo D. J. Vadillo, se hizo el despejo en su bien enjaezado alazán por el joven A. Cejudo Llebet.

Salió de su chiquero el primer toro de no mucho peso, morucho claro que, conocido por los diestros, tuvieron con él faena lucida con la capa, con la garrocha y los garapuellos viéndose rendirse a la muerte al primer estoconazo (Muchos aplausos y algo mas agradable aún).

Con el segundo, algo bragado, peso análogo al anterior, menos claro la cuadrilla hizo filigranas; pero costó un revolcón sin consecuencias y después de varios pases de varios pinchazos y un descabello, pasó a la eternidad.

En la segunda corrida celebrada el día 21 se lidiaron tres toros de la misma ganadería.

A la hora que la tarde anterior, con mayor lleno aún, y presidiendo también el señor Vadillo, el primero negro, algo bragado en buenas carnes se le dió una lidia aceptable y al segundo morucho, de análoga presencia menos claro en su labor también buena como al tercero de más talla.

Costó varias estocadas y descabellos rematarlos.

El día 22 se celebró la tercera corrida con tres toros de la ganadería de nuestro convecino y amigos D. F. Carbadas.

A la misma hora que los días anteriores, con mucho público en tablados y balcones y presidiendo el Sr. Vadillo después del despejo hecho por el joven A. García (Pardal) fueron saltando a la arena el primero negro, bragado regular en carnes, el segundo algo castaño, el tercero, nevado, de resistencia y ligereza.

La familia de Cúchares hizo con ellos faenas lucidas y aplaudidas.

El primero rindióse a la primera entrada del espada y costó varios pinchazos y descabellos la muerte del segundo y tercero.

Los actos de la lidia fueron amenizados los tres días por la banda municipal.

Hoy 23 se ha lidiado un toro, hermano de los del día 20 por los diestros del 22. Presidieron señoras arenenses, que ataviadas clásicamente con mantillas ocupaban cinco auto níviles adornados, en cada uno de los cuales iba un torero.

Recorrieron las principales calles y a pie la plaza pidiendo para el Hospital.

ANIS CEBRA

GRANDES DESTILERIA

PEREZ Y SOLANA
Cebrecos.- Avila

GRAN FABRICA DE CIERRES METALICOS

Puertas de acero ondulado—Puertas artísticas de ballesta—Puertas nuevo sistema tubulares—Puertas arrollables de tejido metálico

Catálogos ilustrados gratis a quien lo solicite

ALBERTO SANTAMARIA

Antes Arturo y Alfredo Santamaria
RD. S. ANTONIO, 72 - Barcelona

A continuación de la corrida hubo baile público.

Resumen

Se ha cumplido el programa: fuegos artificiales sorprendentes y variados las noches del 18 y 19; bailes de gaitilla públicos y de sociedad en los salones concurridos, selectos y animados; funciones cómicas y cinematográficas en el Teatro Rueda en los días 18, 19, 20 y 21 y 22; diversión general tranquila sin incidentes desagradables, favorecido por un tiempo espléndido; me tivo para que felicite sinceramente a autoridades agentes y la villa de Avila.

El Corresponsal.

Arenas 22-10-1924.

En Pradosegar

Un hombre muerto

Al sitio denominado «Arroyo de fuente Vallejo» del término municipal de Pradosegar, fué hallado junto a un haz de leña el cadáver del vecino de dicha localidad, Vicente Jiménez Gómez, de 62 años.

Dicho sujeto que padecía una enfermedad crónica, salió de su domicilio con objeto de cortar un haz de leña, sorprendiéndole en dicho sitio la muerte, que según certificación del médico del pueblo, fué producida por un ataque cerebral.

Alumnos del Bachillerato

Durante todo el mes de octubre continúa abierta la matrícula para los alumnos del Bachillerato en el

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESUS

(Plaza de Castelar núm. 2.)

Externos, internos y medio pensionistas

Director: DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ BERMEJO, PRESBITERO LICENCIADO EN TEOLOGIA Y EN FILOSOFIA Y LETRAS, PROFESOR DEL SEMINARIO

PROFESORADO TITULADO

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ha de ejecutar en la Plaza de Santa Teresa el día 26 de octubre de 1924 de las once y media a las trece.

- 1.ª «Los Cadetes», pasodoble; Allier Bretón.
 - 2.ª «Bolero clásico Español», T Bretón.
 - 3.ª «Fantasía sobre aires asturianos», H. González.
 - 4.ª «La Provincianita», tango milonga; M Jovés.
 - 5.ª «La Diabla», paso doble; Alpraso.
- El Director de la Banda R. San José.

Sexto Centenario de la Canonización de Santo Tomás de Aquino

Mañana terminará el suntuoso y solemnisimo Triduo, que para conmemorar acontecimiento tan hermoso han celebrado en la iglesia de su Real Monasterio y en honor del angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, los beneméritos y respetabilísimos Padres Dominicos de Avila.

A este homenaje de los Hijos del mayor de los Guzmanes se ha sumado el católico y noble pueblo abulense llenando la nave del artístico templo, en cuyo ambiente vive el espíritu de dos grandes criaturas, su fundadora la Católica Reina Isabel, y el Serafín del Carmelo.

Teresa de Jesús, del que la Virgen de Avila de manera tan entusiasta se ocupa en el libro de su vida, en el capítulo 23, si mal no recuerdo.

La doble personalidad de Tomás de Aquino, Santo y sabio, han sido dignamente celebrados por los Dominicos. La ciencia del Doctor se coronará el lunes, con el homenaje en que tomarán parte todos los centros docentes de la capital.

La cantidad del más ilustre fraile Dominico recibirá la manifestación de admiración y afecto más grande de los abulenses en la

GRAN PROCESIÓN

que saliendo a las tres y media de la iglesia citada, recorrerá las calles principales de la capital, formando en ella todas las autoridades, Prelados aquí ilustres, cofradías Dominicanas, Orden tercera, todos los centros docentes eclesiásticos, civiles y militares, colegios particulares y el pueblo en masa, que siempre sabe corresponder al cariño y atenciones de que le hace objeto Comunidad tan ilustre, y que goza tan franca y leales simpatías públicas.

Dispuestos estamos todos a sumarnos al homenaje que bien merecido tiene en Avila el Angel de las Escuelas y por lo tanto esperamos, que

NADIE FALTE MAÑANA A LA PROCESIÓN

para testimoniar su amor al glorioso Santo Tomás de Aquino y su adhesión al Rector, Padres y Comunidad de Dominicos.

Vayamos todos a formar en la fila de la gran manifestación de piedad que se organiza para mañana uniéndonos al regocijo de la iglesia católica, y al entusiasmo de los admiradores de una tan excelsa gloria de esta Madre Inmaculada.

Abulenses, todos, mañana, rodear a la imagen bendita del gran genio de la virtud y de la ciencia!

HERRERO

El Triduo

Con la misma solemnidad de ayer han continuado hoy los cultos del triduo, oficiando la misa los RR. PP. Carmelitas.

El sermón de la mañana estuvo a cargo del P. Evaristo de la Virgen del Carmen C. D. que disertó acerca del tema «El Doctor Místico.»

Por la tarde predicó el P. Gerardo Maeztu, superior de la Residencia de PP. Paules, acerca de «El Doctor Apologista» reservando los PP. Paules.

La parte musical a cargo del P. Iruarizaga.

Como ayer el templo se vió lleno de fieles.

Mañana tendrá lugar la fiesta principal en la que oficiará de pontifical el Ilustrísimo señor Obispo Dr. Pla y Deniel: terminando los cultos de la tarde tendrá lugar una grandiosa procesión que recorrerá las principales calles de la población.

En la reseña de la velada que se celebró en el Convento de Santo Tomás aparecía omitido, por error de caja, que la canción interpretada por el P. Iruarizaga fué el monólogo *La tempestad*.

Se vende o arrienda

en Peñaranda una fábrica de harinas sistema Daverio, de producción diaria, veintidós mil kilos, movida por motores eléctricos o Crossley, con grandes almacenes, oficinas, casa para molineros y otras dependencias, lindante con la estación del ferrocarril.

Para informes dirigirse a Matías Blanco, Plaza de los Bandos, 4, Salamanca.

NOTICIAS

El capataz de la vía ferrea Juan Alonso Fernández se encontró en el kilómetro 142 del término municipal de Maello un maletín desvalijado que solamente contenía un pañuelo blanco.

Se supone procede de algún robo, y fué entregado al jefe de la estación de Velayoa.

Ni en esta estación ni en ninguna otra consta reclamación alguna.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, entresuelo Gran Vía 2.º trozo

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juez de la Horcajada a Julián Gómez García de 20 años, por amenazas y maltrato a su convecino Juan Victor Garcia.

SULFATO COBRE INGLÉS

muy barato.

Droguería R. Moyano Mercado Chico

Manuel Jiménez Barrama vecino de Bonilla de la Sierra, ha denunciado ante la Guardia civil, que de un corral de su domicilio le habían sustraído durante la noche un carro de mulas.

De las gestiones practicadas por la benemérita solo se ha podido averiguar, que dicho carro, conducido por tres mulas fué visto en Villacastin, siguiendo la ruta de Segovia.

SE ARRIENDAN para ganado cabrio de 600 a 650 cabezas las dehesas Las Oyas y Valdeolivas, en término de Villar del Prado, provincia de Madrid, estación de Alamin.

Para tratar, en Almorox, con el dueño, D. Antonio Colino.

Se ha dictado auto de prisión y procesamiento contra la señorita Morales detenida en el asunto de las niñas desaparecidas de Madrid.

LAS MEJORES MANTECAS

Casa, Jiménez, San Segundo, 1.

Pinturas, colores y barnices

naftalina bolas, polvos insecticidas. Preat, cera preparada para pisos y muebles, cintas atrapamoscas, agua de colonia y ron quina 4 pesetas litro, extractos y lociones Houbegaut, Coty, Péver, D'orsay etc. Drogueria general y perfumeria nacional y extranjera.

J. SANCHO, TOMAS PEREZ, 6



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España. RAPIDA, S. A. AVINO, 9-Apartado 738. BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

Ventas al contado y a plazos: Casa JAIME, AREVALO. AVILA.

PERRO LOBO

Se ha extraviado un perro lobo, pelo rojizo en las patas, blanco debajo de cuello y vientre, y bastantes pelos negros en la parte alta, hocico largo y orejas levantadas, cola larga y atenuada por Boy.

La persona que lo entregue a su dueño Valeriano Sánchez, en Peñaranda de Bracamonte, será gratificada.

Por la Sección Administrativa de primera Enseñanza se nombra maestra de Pedro Bernaldo, a doña Petra Berrón del Pozo, en concepto de opositora en expectativa de destino.

OPOSICIONES AL CUERPO DE ESTADÍSTICA

«Gaceta» 9 de octubre. Plazas con 3.000 pesetas. Preparación completa en la ACADEMIA CIVICO-MILITAR, Martín Carramolino 22, con el profesorado siguiente:

D. Juan García Pérez, Beneficiado de la S. A. I. C.

D. Luis Sarraiz, Interventor del Estado.

D. Manuel Lorente, Jefe de Estadística en esta provincia de Avila.

El Ayuntamiento de Gemuño ha solicitado de la Dirección general de primera enseñanza veinte mesas bipersonales para dotar debidamente a las escuelas de dicho pueblo.

ZOTAL

Desinfectante, insecticida. Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades.

Por la Inspección de primera Enseñanza, con motivo de reciente visita, se ha concedido voto de gracias a doña Juliana Royano Iglesias y a D. Delfín Muñoz Hernández, maestros de Villafraanca de la Sierra y Narrillos del Rebollar, respectivamente.

SE ACOGE ganado lanar machorro en la dehesa de Valdeoliva, para tratar con D. Benito Dávila, calle de Tomás Pérez, número 12 Avila.

Registro civil.—Día 25.

Defunción: Eloy Redondo Eninar, de dos años.

Matrimonio: Pedro Mañoz Domínguez con Eliana Alvarez Jiménez.

No hubo nacimientos.

Quando sientas un dolor fuerte de muelas o dientes, yo te aconsejo, lector, no por ello te impacientes: usa del Licor del Polo.

Ford

EL AUTO UNIVERSAL

Germán Vaquero Díaz

Agente oficial para Avila y su provincia de los automóviles, camionetas y tractores.

Existencias de todos los modelos.

Plaza de Castelar 3. (Almacén de maderas)

Matadero público.—Día 24.

Se degollaron 2 toros, 3 terneras, 6 lanares y 7 cerdos.

Recaudado por consumos 1.224'21 pesetas.

UNA PRUEBA basta. La película Plavie es la mejor y más barata. Tamaño 4 por 6 1/2, 1,50.

Depósito: Droguería Sancho

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 23 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación, 50.330 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldos, 8.540'96.

ARTRITISMO

REUMATISMO

CONTRA EL

ACIDO URICO

EMPLEAD LA

PIPERAZINA

MIDY

GOTA

ARENILLAS

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS

LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA

LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

MIDY

LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, COLICOS NEFRITICOS, CUANDO LA ORINA ESTA COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA POR SER LA MAS ACTIVA

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para la HABANA y MEJICO
EL 23 DE CADA MES

	Precio en tercera:	HABANA	MEJICO
Vapor ESPAGNE el 6 de septiembre	Ptas.	539,50	582,75
» FLANDRE el 23 de septiembre	Ptas.	539,50	582,75
» CUBA el 6 de octubre	Ptas.	549,50	592,75
» ESPAGNE el 23 de octubre	Ptas.	539,50	582,75
» LAFAYETTE el 6 de noviembre	Ptas.	539,50	582,75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nicandro Fariña. Calle de Compostela
LA CORUÑA

GRATIS

Para fin de año recibirá usted LA HORMIGA DE ORO, si se suscribe para 1925. ÚNICA REVISTA CATÓLICA de actualidades gráficas que se publica en España y que mereció la recomendación en el último Congreso de Prensa Católica, celebrado en Toledo.
Precio de suscripción anual, 25 pesetas.
Pídale usted un número de muestra a la Administración, Plaza de Santa Ana, 26. Por correo, al Apartado 26, Barcelona.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 74 y 75 reales fanega de 94 libras.
Cebada 200 a 50 y 51 id.
Centeno, 100 de 57 a 58 id.
Algarrobas, 250 a 60 y 61 id.
Guisantes, 100 de 69 a 70 id.
Harina de 1.ª a 23 reales arrobr.

C^{IA} TRANSOCEANICA

De Navegación de Barcelona

SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE

Vigo a Cuba

Saldrán de este puerto directamente para los de
Habana y Santiago de Cuba

30 octubre 1924, vapor **CADIZ**
30 noviembre 1924, vapor **BARCELONA**

Admitiendo únicamente pasaje de TERCERA CLASE
A LOS SIGUIENTES PRECIOS (Impuestos incluidos.)
TERCERA ORDINARIA

Enteros de 10 años en adelante.....	Pesetas 520'50
Medios de 5 a 10 años.....	" 272'00
Cuartos de 2 a 5 años.....	" 143'25

TERCERA ESPECIAL

En camarotes de 4 y 6 literas sobre cubierta disponiendo de comedor mesas y servicio
En instalación de 3.ª Preferente..... Pesetas 579'50
Id. 2.ª..... 629'50

TRATO INMEJORABLE: COMIDA SANA Y ABUNDANTE
Plazas disponibles en este puerto en camarotes 30

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIEN PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles.

También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Ltda. Colón 5. Vigo.

NUEVA CASA PARA VIAJEROS

Situada en la Plaza de la Constitución número 6 principal.—Avila
DENOMINADA PENSIÓN CASTILLA

Habitaciones y servicio nuevo completamente. Trato esmerado y económico.
SERVICIO DE COCHES A TODOS LOS TRENES

Este establecimiento reúne las condiciones más apetecibles de comodidad, economía e higiene, en el centro de la población, y se recomienda por su buen comportamiento.

Ya saben los señores viajeros.

Se reciben avisos para asientos y encargos para automóviles de Piedrahíta y pueblos en ruta.

PENSIÓN CASTILLA Plaza de la Constitución, 6 principal.—Avila

CÚRESE

su dolencia con un medicamento que
no perjudique su organismo



Las veinte curas vegetales del Abate HAMON no perjudican ningún órgano porque están integradas exclusivamente por substancias vegetales de absoluta asimilabilidad.

Las veinte curas vegetales del Abate HAMON son tan eficaces como inofensivas.

Cura N.º 1 Es un poderoso regenerador del hígado que cura la DIABETES restableciendo las funciones de aquel.

Cura N.º 2 contra la ALBUMINURIA, CALCULOS. Hace desaparecer estas dolencias descomgestionando los riñones.

Cura N.º 3 contra el REUMA, ARTRITISMO, GOTA, CIÁTICA. Disuelve el ácido úrico como el agua caliente disuelve la sal.

Cura N.º 4 contra la ANEMIA, INAPETENCIA, TRASTORNOS DE LA PUBERTAD. Compuesta de elementos naturales fortificantes, tónicos, estimulantes y ferruginosos, detiene la anemia más rebelde.

Cura N.º 5 para la expulsión radical de la SOLITARIA sin molestia ninguna.

Cura N.º 6 cura radicalmente la NEURASTENIA, NEURALGIAS, EPILEPSIA reduciendo completamente el sistema nervioso.

Cura N.º 7 cura en poco tiempo la TOS FERINA sin peligro para el organismo.

Cura N.º 8 suprime las AFECIONES PARTICULARES de la MUJER restableciendo a la vez la circulación de la sangre y los fenómenos naturales.

Cura N.º 9 de poderosa acción vermífuga, hace desaparecer fácilmente las LOMBRICES sin peligro para la salud.

Cura N.º 10 cura radicalmente la ENTERITIS, DIARREA y todas las ENFERMEDADES DEL INTESTINO. Su acción produce la completa renovación del intestino.

Cura N.º 11 OBESIDAD, PARÁLISIS, ARTERIOSCLEROSIS. Disuelve maravillosamente las grasas en provecho de los músculos y activo descalcificante de las arterias.

Cura N.º 12 energético depurativo, cura los HERPES, GRANOS, BARROS, etc., limpiando la sangre de todas sus impurezas.

Cura N.º 13 cura todas las enfermedades del ESTÓMAGO (excepto las úlceras) normalizando la secreción de las glándulas y el funcionamiento del aparato digestivo.

Cura N.º 14 Descongեսional de las arterias y alimen el sistema circulatorio curando raramente las VARICES, HEMORRAGIAS, CONGESTIONES, FLEBITIS, HEMORROIDES.

Cura N.º 15 cura radicalmente la BRONQUITIS, TOS, ASMA, CATARROS Y TUBERCULOSIS ejerciendo una poderosa acción descomgestiva sobre el aparato respiratorio y fortaleciendo el organismo.

Cura N.º 16 Poderoso reorganizador de las funciones de secreción que cura las afcciones del CORAZÓN, RIÑONES, HIGADO, COLICOS HEPATICOS E HIDROPESIA.

Cura N.º 17 contra el ESTRÉÑIMIENTO. Es el perfecto reeducador del intestino.

Cura N.º 18 cura radicalmente las ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, por una acción lenta pero segura. Suprime en pocos días los puntos característicos de esta dolencia y los de cualquier otra índole.

Cura N.º 19 Gracias a una acertada acción simultánea interna y externa sobre la congestión arterial y la inflamación exterior, este tratamiento cura de una manera definitiva las ÚLCERAS VARICOSAS, ECZEMAS, SICOSIS, PSORIASIS Y LLAGAS PELIGROSAS.

Cura N.º 20 PARA LOS QUE GOZAN DE BUENA SALUD. Se recomienda su empleo en los cambios de estación como preventivo de enfermedades.

DE VENTA en Laboratorios Botánicos y Marinos

BARCELONA: Ronda Universidad, 6.—MADRID: Arrieta, 13

Un bote para un mes de prueba, contra reembolso pesetas 8'60 le convencerá. Pídanos el folleto descriptivo que enviamos gratis y sin compromiso.